

**AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**

**Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2019**

**CONTENIDO**

**Informe del auditor independiente**  
**Estado de situación financiera**  
**Estado de resultados integrales**  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**Notas a los estados financieros**

**\$ - Pesos chilenos**  
**M\$ - Miles de pesos chilenos**  
**UF - Unidades de fomento**





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de julio de 2020

Señores Directores  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Agencia Chilena de Eficiencia Energética, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 30 de julio de 2020  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Agencia Chilena de Eficiencia Energética al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Estado de Situación Financiera

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 M\$	2018 M\$
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	16.698.824	10.066.636
Otros activos financieros	10	1.527.735	814.168
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	16.941	12.088
Activos por impuestos		962	2.495
<b>Total activos corrientes</b>		<b>18.244.462</b>	<b>10.895.387</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos financieros	10	3.500	3.500
Activos intangibles distintos de plusvalía	11	12.723	7.200
Propiedades, plantas y equipos	12	260.195	76.701
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>276.418</b>	<b>87.401</b>
<b>Total activos</b>		<b>18.520.880</b>	<b>10.982.788</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Pasivos financieros	16	65.946	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	824.808	429.376
Otros pasivos no financieros	14	16.532.211	9.567.007
Beneficios a los empleados	15	117.436	75.508
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>17.540.401</b>	<b>10.071.891</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Pasivos financieros	16	139.808	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>139.808</b>	<b>-</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>17.680.209</b>	<b>10.071.891</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital		500.000	500.000
Superávit acumulado		340.671	410.897
<b>Total patrimonio</b>	17	<b>840.671</b>	<b>910.897</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>18.520.880</b>	<b>10.982.788</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

### Estado de Resultados Integrales

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	5.931.225	12.894.262
Costos de ejecución de proyectos	20	(3.889.173)	(11.273.139)
<b>Superávit en la operación</b>		<b>2.042.052</b>	<b>1.621.123</b>
Gastos de administración	21	(2.161.368)	(1.759.935)
Otros ingresos	19	27.016	24.844
Ingresos financieros	22	33.910	42.529
Otros egresos	23	(2.117)	(15.878)
Gastos financieros	16	(9.319)	-
Resultado por unidades de reajuste		(400)	8
<b>Déficit antes de impuestos</b>		<b>(70.226)</b>	<b>(87.309)</b>
Impuesto a las ganancias	24	-	1.584
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(70.226)</b>	<b>(85.725)</b>
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultado del ejercicio		(70.226)	(85.725)
Otros resultados integrales		-	-
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>(70.226)</b>	<b>(85.725)</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

### Estado de Cambios en el Patrimonio

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<b>Capital M\$</b>	<b>Superávit acumulado M\$</b>	<b>Total patrimonio M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	500.000	496.622	996.622
Cambios en patrimonio:			
Déficit del ejercicio	-	(85.725)	(85.725)
Otros resultados integrales	-	-	-
Resultado Integral Total		(85.725)	(85.725)
Total cambios en el patrimonio	-	(85.725)	(85.725)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>500.000</b>	<b>410.897</b>	<b>910.897</b>

	<b>Capital M\$</b>	<b>Superávit acumulado M\$</b>	<b>Total patrimonio M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	500.000	410.897	910.897
Cambios en patrimonio:			
Déficit del ejercicio	-	(70.226)	(70.226)
Otros resultados integrales	-	-	-
Resultado Integral Total	-	(70.226)	(70.226)
Total cambios en el patrimonio	-	(70.226)	(70.226)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>500.000</b>	<b>340.671</b>	<b>840.671</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Estado de Flujos de Efectivo  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Método Directo

	Notas	2019 M\$	2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:			
Aportes del Ministerio de Energía		11.781.963	4.818.675
Aportes privados	7b	1.012.617	-
Otros ingresos		252.684	352.329
			(16.613.086)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.886.189)	)
Pagos de impuestos		(81.636)	(50.757)
Pagos por cuenta de los empleados		(1.617.398)	(1.254.691)
Otros pagos por actividades de operación		(2.299)	(4.218)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación</b>		<b><u>7.459.742</u></b>	<b><u>(12.751.748)</u></b>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:			
Importe por adiciones propiedades, plantas y equipos e intangibles	11-12	(28.163)	(8.653)
Importe por inversiones en depósitos a plazo	10	(727.199)	-
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>		<b><u>(755.362)</u></b>	<b><u>(8.653)</u></b>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:			
Pagos de arriendo financiero	16	(72.192)	-
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación</b>		<b><u>(72.192)</u></b>	<b><u>-</u></b>
Incremento neto/(disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de cambios de la tasa de cambio		6.632.188	(12.760.401)
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		10.066.336	22.826.737
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>		<b><u>16.698.524</u></b>	<b><u>10.066.336</u></b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
(1) Entidad que reporta	8
(2) Bases de contabilización	11
(3) Moneda de presentación y moneda funcional	11
(4) Uso de estimaciones y juicios	11
(5) Políticas contables significativas	13
(6) Nuevos pronunciamientos contables	23
(7) Efectivo y equivalentes al efectivo	27
(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	28
(9) Remuneración personal clave de la Agencia	28
(10) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	29
(11) Activos intangibles distintos a la plusvalía	30
(12) Propiedades, planta y equipo	31
(13) Acreedores por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	34
(14) Otros pasivos no financieros corrientes	34
(15) Beneficios a los empleados	34
(16) Pasivos financieros	35
(17) Patrimonio	36
(18) Ingresos de actividades ordinarias	36
(19) Otros ingresos	38
(20) Costos de ejecución de proyectos	38
(21) Gastos de administración	39
(22) Ingresos financieros	39
(23) Otros egresos	39
(24) Impuesto a la renta	39
(25) Contingencias y compromisos	40
(26) Sanciones	40
(27) Hechos posteriores	40



# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## (1) Entidad que reporta

Agencia Chilena de Eficiencia Energética (en adelante Agencia) es una Fundación de derecho privado, sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del Código Civil, constituida en el año 2010. Obtuvo su personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°245 del Ministerio de Justicia. Su misión es promover, fortalecer y consolidar el uso eficiente de la energía articulando a los actores relevantes, a nivel nacional e internacional e implementando iniciativas públicas y privadas en los distintos sectores de consumo energético, contribuyendo al desarrollo competitivo y sustentable del país. La Agencia cuenta con un Directorio conformado por representantes del Ministerio de Energía, Ministerio de Hacienda y de la Confederación de la Producción y el Comercio y el Rol Único Tributario es 65.030.848-4.

Agencia Chilena de Eficiencia Energética es una Fundación financiada principalmente con recursos públicos recibidos mediante un convenio de transferencia suscrito con la Subsecretaría de Energía, mediante los cuales se establecen planes de actividades, se asignan los montos para ejecutar los proyectos involucrados y se fijan las formas de información de que debe dar cuenta la Agencia. El plan contempla la realización de proyectos de eficiencia energética en los sectores de transporte, educación, capacitación, en el sector público, comercial y residencial, como también en el sector industrial, minería y en el desarrollo de negocios.

Durante el año 2019, los convenios de transferencias del año son:

- Decreto N°144 de fecha 20 de diciembre de 2019, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía para el programa de recambio Alumbrado Público municipal en la Región de Valparaíso por un monto total de M\$ 5.596.040.
- Decreto N°146 (modificación Decreto N°36) de fecha 24 de diciembre de 2019, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía para el programa Techos solares públicos a nivel nacional por un monto total de M\$ 378.288.
- Decreto N° 24 de fecha 18 de marzo de 2019, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte de Subsecretaría de Energía para programación de actividades de Eficiencia Energética a nivel nacional por un monto total de M\$ 3.709.785 la cual tuvo modificación mediante el Decreto N°95 de fecha 5 de noviembre de 2019, el cual inyecta recursos por M\$ 559.850.
- Convenio de Donación de fecha 4 de junio de 2019, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte de Enel Generación Chile S.A. para promover el uso de energía eficiente en comunidades de la Región del Maule por un monto total de M\$ 305.000.
- Decreto N° 269 de fecha 16 de octubre de 2019, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía para programación de actividades de Eficiencia Energética a nivel nacional por un monto de M\$ 108.000.
- Convenio de Donación de fecha 5 de diciembre de 2019, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte de Enel Generación Chile S.A. para promover el uso de energía eficiente en algunas comunidades de la Región de Valparaíso de Quillota y Quintero por un monto total de M\$ 106.473.
- Convenio Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de fecha 11 de diciembre de 2019, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte de la Subsecretaría de Transportes para el proyecto RED Regiones a nivel nacional por un monto total de M\$ 230.000.
- Decreto 321 N° de fecha 20 de diciembre de 2019, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte de la Subsecretaría de Energía para proyectos de eficiencia y generación energética y Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) a nivel nacional por un monto total de M\$ 200.000.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Entidad que reporta, continuación

Durante el año 2018, los convenios de transferencias del año son:

- Decreto N°36 de fecha 20 de febrero de 2018, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía por un monto total de M\$1.998.620.
- Decreto N°283 de fecha 30 de agosto de 2018, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte de la Subsecretaría de Energía para el programa educativo integral de eficiencia energética en la Región de Arica y Parinacota por un monto total de M\$ 107.520.
- Decreto N° 111 de fecha 20 de julio de 2018 (modificado el 11 de septiembre de 2018), corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Subsecretaría de Energía para el programa de desarrollo de medidas y proyectos de Eficiencia Energética en la Región de Magallanes y Antártica Chilena por un monto total de M\$ 1.407.225.

Durante el año 2017, los convenios de transferencias del año son:

- Decreto N°10 de fecha 31 de enero de 2017, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía por un monto total de M\$1.947.973, la cual tuvo modificación mediante el Decreto N°177 de fecha 17 de diciembre de 2017, el cual modifica vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Decreto N°19 de fecha 3 de febrero de 2017, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía para el programa de Alumbrado Público en la Región de Arica y Parinacota por un monto total de M\$ 1.972.635.
- Decreto N°41 de fecha 17 de febrero de 2017, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía el programa de Educativo en la Región de Arica y Parinacota por un monto total de M\$ 110.746.
- Decreto N°42 de fecha 4 de abril de 2017, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía para el programa de Alumbrado Público en la Región de Arica y Parinacota por un monto total de M\$ 4.434.983.
- Decreto N°63 de fecha 23 de junio de 2017, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía el programa de Alumbrado Público y Programa Educativo en la Región de Magallanes por un monto total de M\$ 1.411.169.
- Bienes Públicos Estratégicos para la competitividad 17BPE2-75653 de fecha 29 agosto de 2017, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte de la Corporación de Fomento de la Producción para el programa Sistema de Certificación de Ahorros de Proyectos Energéticos, por un monto total de M \$ 87.425.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Entidad que reporta, continuación

Durante el año 2016, los convenios de transferencias del año son:

- Decreto N°151 de fecha 5 de enero de 2016, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía para la operación normal de la agencia por un monto total de M\$6.042.905, la cual tuvo modificación mediante el Decreto N°120 de fecha 1 de septiembre de 2016, el cual inyecta recursos por M\$112.000 y mediante el Decreto N°167 de fecha 12 de diciembre de 2016, el cual inyecta recursos por M\$ 3.627.503 al área de Educación.
- Decreto N°58 de fecha 26 de abril de 2016, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía para el programa de Alumbrado Público en la Región de Arica y Parinacota por un monto total de M\$2.077.803.
- Decreto N°68 de fecha 23 de mayo de 2016, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia por parte del Ministerio de Energía para el programa de Alumbrado Público en la Región de Antofagasta por un monto total de M\$3.800.000.
- Decreto N°109 de fecha 26 de julio de 2016, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía para el programa de Alumbrado Público en la Región de Antofagasta por un monto total de M\$1.722.000.
- Decreto N°101 de fecha 19 de agosto de 2016, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte de la Corporación de Fomento de la Producción para los programas de Anteproyectos de Eficiencia Energética y Factibilidad de Proyectos de Cogeneración por un monto total de M\$371.632.
- Decreto N°135 de fecha 14 de octubre de 2016, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía para el programa de Desarrollo de un mercado de inversión energética local por un monto máximo a transferir en el año 2016 de M\$180.900, para el año 2017 de M\$374.000 y para el año 2018 M\$1.317.500. Registra diferencia por M\$ 15.508 de menor asignación.
- PDT 2 16PDT2-66783 de fecha 15 de diciembre de 2016, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte de la Corporación de Fomento de la Producción para el programa Optimización del recurso energético en la producción de la leche, por un monto total de M\$46.157.
- Decreto N°143 de fecha 14 de diciembre de 2014, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía para el programa de alumbrado público a nivel nacional. Tuvo una extensión mediante decreto N°124 de fecha 20 de septiembre de 2016, el cual inyecta recursos por M\$208.820.

Durante el año 2015 los convenios de transferencia del año son:

- Decreto N°134 de fecha 18 de noviembre de 2015, corresponde a ingresos percibidos por la Agencia de parte del Ministerio de Energía, para el programa de Alumbrado Público en la Región de Antofagasta por un monto total de M\$2.700.000.

La Agencia Chilena de Eficiencia Energética tiene su domicilio social y oficinas principales en Monseñor Sótero Sanz N°221, Providencia, Santiago de Chile.

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## (2) Bases de contabilización

### (a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio.

### (b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

## (3) Moneda de presentación y moneda funcional

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Agencia. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica de otra manera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en UF han sido convertidos a la moneda de presentación a los siguientes tipos de cambio:

	2019 (En pesos chilenos) \$	2018 \$
Unidad de Fomento (UF)	28.309,94	27.565,79
Dólares estadounidenses (US\$)	748,74	694,77

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en Unidades de Fomento (UF) a la fecha de los estados financieros son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios, que son medidos al valor razonable en moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

## (4) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## (4) Uso de estimaciones y juicios, continuación

### Medición de los valores razonables

Agencia Chilena de Eficiencia Energética cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Administración.

Los asuntos de valorización significativos son informados al Directorio de la Agencia.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Agencia utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## (5) Políticas contables significativas

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido aplicadas de manera consistente a todos los períodos presentados.

### (a) Instrumentos financieros

La Agencia Chilena de Eficiencia Energética clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar, efectivo y equivalente de efectivo y otros activos financieros. La Agencia clasifica los pasivos financieros no derivados en las siguientes categorías: pasivos financieros, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

#### (i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja de cuentas

Agencia Chilena de Eficiencia Energética reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de contratación. La Agencia da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales financieros en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Agencia se reconoce como un activo o pasivo separado.

Agencia Chilena de Eficiencia Energética da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando, la Agencia tenga en el momento actual, el derecho, exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### (ii) Partidas por cobrar – medición

Estos activos inicialmente se miden al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

##### (ii.1) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los saldos de efectivo, como son los saldos en cuentas corrientes bancarias.

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## (5) Políticas contables significativas, continuación

### (a) Instrumentos financieros, continuación

#### (ii) Préstamos y partidas por cobrar – medición, continuación

##### (ii.2) Otros activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Este activo inicialmente se mide al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### (iii) Pasivos financieros no derivados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuible se reconocen en resultados cuando se incurren. Los pasivos financieros con cambio en el resultado se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable, incluido cualquier gasto por interés se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros no derivados se miden inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### (b) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, incluye el disponible en caja y cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija, de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Agencia.

### (c) Otros activos financieros

Los activos incluidos en este rubro corresponden a depósitos a plazo mantenidos por la Agencia los cuales son clasificados como activos corrientes. Estos instrumentos son renovados periódicamente y su uso está restringido exclusivamente mediante aprobación del Directorio.

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## (5) Políticas contables significativas, continuación

### (d) Propiedades, planta y equipos

#### (i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos son valorizadas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de existir.

El costo incluye costos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso operativo que permita que el activo esté apto para operar, así como los costos de dismantelar, remover, restaurar el lugar donde están ubicados.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

#### (ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Agencia. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultados en el momento en que son incurridos.

#### (iii) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y en condiciones de ser usados.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

	Vida útil mínima (años)	Vida útil máxima (años)
Máquinas y equipos	1	9
Equipos informáticos	1	6
Muebles y útiles	1	4

Los métodos de depreciación, vidas útiles, valores residuales y análisis de indicadores de deterioro son revisados en cada fecha de estado financiero y ajustados si fuere necesario.



# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## 5) Políticas contables significativas, continuación

### (e) Activos intangibles distintos de plusvalía

#### (i) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles que son adquiridos por la Agencia y tienen una vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, de existir.

#### (ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalía y marcas, son reconocidas en resultados cuando se incurren.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles son:

	<b>Vida útil mínima (años)</b>	<b>Vida útil máxima (años)</b>
Software y licencias	1	6

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

### (f) Deterioro del valor

#### (i) Activos financieros no derivados

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de cierre para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado de la Agencia en términos de que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor no dispone de recursos para cumplir con la obligación, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## (5) Políticas contables significativas, continuación

### (f) Deterioro del valor, continuación

#### (i) Activos financieros no derivados, continuación

La Agencia considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas por cobrar) a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los créditos y cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

#### (ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Agencia, es revisado en cada fecha de cierre para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupo de activos ("unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo, reducen el valor en libros de los activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (5) Políticas contables significativas, continuación

#### (g) Beneficios a los empleados

##### (i) Vacaciones al personal

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

##### (ii) Beneficios a largo plazo

La Agencia no tiene pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio a todo evento, razón por la cual no ha registrado provisión por este concepto.

#### (h) Aportes del sector público

La Agencia recibe fondos a través de decretos ministeriales, mayoritariamente del Ministerio de Energía y éstos se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Agencia cumplirá con todas las condiciones establecidas en los convenios de transferencia y serán reconocidos sistemáticamente en resultados como aportes en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

#### (i) Reconocimiento de ingresos por aportes de privados

Los ingresos por aporte de privados corresponden a aportaciones monetarias realizadas por terceros, distintos a los aportes del sector público.

Si los aportes de privados están sujetos al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en los convenios de cooperación, se reconoce un pasivo (ingreso diferido) hasta la fecha en que se cumplan las condiciones estipuladas por el mandante, momento en el cual serán reconocidos como ingresos ordinarios.

Los aportes que no están sujetos al cumplimiento de los convenios de cooperación se reconocen como activo en el momento de la recepción del mismo, o en el momento en que exista un derecho exigible a recibirlo en un futuro, según lo que suceda primero, o como reducción de un pasivo cuando el cedente renuncia a su derecho de recibir un pago futuro. Estos importes se reconocen como ingresos ordinarios, o como otros ingresos si no surgen en el curso de actividades ordinarias.

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## (5) Políticas contables significativas, continuación

### (j) Arrendamientos

#### (i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

La Agencia evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Agencia reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Agencia reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Agencia utiliza la tasa incremental por préstamos.

#### (ii) Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualquier costo directo inicial incurrido.

Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor, de existir.

Los activos por derecho de uso son amortizados durante el ejercicio menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Agencia espera ejercer una

opción de compra, el activo por derecho de uso es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Propiedades, planta y equipos".

La Agencia aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el ejercicio en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en el estado de resultados.

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## (5) Políticas contables significativas, continuación

### (j) Arrendamientos, continuación

#### (iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en especie fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

#### (iv) Pasivos por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos financieros” del estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Agencia remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Agencia no realizó ninguno de tales cambios durante el ejercicio presentado.

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## (5) Políticas contables significativas, continuación

### (k) Ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses ganados en depósitos a plazo.

### (l) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados.

Por regla general la Agencia no determina impuesto sobre la renta, debido a que sus ingresos de su actividad se encuentran exentos del pago de tributo. La Agencia determina impuesto a la renta por ingresos generados por otras actividades tales como ingresos financieros.

La Agencia no reconoce activos ni pasivos por impuestos diferidos ya que no presenta diferencias temporales de impuestos atribuibles a los ingresos afectos a impuestos a la renta.

#### (i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

La Agencia determina el impuesto a las ganancias, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta, vigentes en cada ejercicio.

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Agencia, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2019 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2018.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las entidades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las entidades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2018, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la entidad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2018 y de 27% para el año comercial 2019 y siguientes.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (5) Políticas contables significativas, continuación

#### (I) Impuesto a las ganancias, continuación

##### (i) Impuesto corriente, continuación

Respecto al párrafo anterior, se hace presente que la Agencia queda excluida del sistema “Parcialmente Integrado” y de “Renta Atribuida”. Lo anterior, dado que carece de un vínculo directo o indirecto, con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionista y que resulten gravados con los impuestos finales. Este es el caso de las personas jurídicas reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil (Corporaciones y Fundaciones), quienes no tienen propietarios, comuneros, socios o accionistas, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el Artículo N°2 del D.L. N°2.398.

La tasa del impuesto de primera categoría que debiera aplicar en caso de determinar ingresos afectos a la tasa de impuesto asciende a un 25%.

### (5) Políticas contables significativas, continuación

#### (m) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Agencia tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **(6) Nuevos pronunciamientos contables**

#### **a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019.**

Normas e interpretaciones

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.



## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Agencia.

### **b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Enmiendas	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.	01/01/2020

# AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

## Impacto de la aplicación de NIIF 16 – Arrendamientos

La Agencia efectuó la aplicación de la NIIF 16, lo cual no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, su cambio principal se presenta mediante la introducción el concepto de control dentro de esa definición. Con respecto al tratamiento contable para el arrendador y arrendatario, la nueva norma establece lo siguiente:

i) Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar y en el estado de resultados, la amortización por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos excepciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor (US\$5.000) y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).

ii) Contabilidad del arrendador: continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La Agencia ha efectuado el registro del impacto de la NIIF 16 en los estados financieros; dicha evaluación requirió aplicar juicio profesional y realizar supuestos, los cuales se resumen a continuación:

- Análisis de los contratos de arrendamientos formalizados por la Agencia, con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la Norma.

- Los contratos de arrendamientos que pudieran acogerse a la excepción de aplicación de esta Norma por corresponder a contratos con vencimiento inferior a 12 meses o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual, como ejemplo, arrendamiento de ciertos equipos de oficina, tales como: Impresoras, fotocopiadoras, etc.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- Estimación de los plazos de arrendamiento, en función del ejercicio no cancelable y de los ejercicios cubiertos por las opciones de renovación cuya facultad de renovación sea de potestad de la Agencia y que se considera razonablemente cierto.

- Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento. Esta es igual a la tasa incremental de los préstamos del arrendatario cuando la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

La Agencia aplicó el método prospectivo, mediante el cual no se requiere la re-expresión de ejercicios comparativos.

El principal efecto que surge por la aplicación de la nueva Norma en la Agencia es aquel relacionado con el arrendamiento del bien raíz. El impacto determinado en los Estados Financieros de la Agencia en el ejercicio inicial de la aplicación de esta norma durante enero de 2019 significó que se ha reconocido activos por los derechos de uso y pasivos por las obligaciones de arrendamiento por M\$268.627.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (7) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas bancarias (a)	16.698.524	10.066.336
Fondo Fijo	300	300
Total efectivo y equivalentes al efectivo	16.698.824	10.066.636

(a) Las cuentas bancarias se dividen en las siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Banco Santander	5.980.059	6.834.376
Banco Santander Camchal	7.305	7.305
Banco Estado PDT1 - Corfo	340	340
Banco Estado Ingresos Acee	687.925	178.478
Banco Estado FIE	884.930	1.167.430
Banco Estado Bien Común	-	59.634
Banco Estado Fogae BID	573.451	727.199
Banco Santander Decreto N°36	486.904	913.692
Banco Santander D° 238 - Arica	25.711	107.520
Banco Santander Proyecto GIZ	61.110	70.362
Banco Santander D°144 - AP Valparaíso	5.564.725	-
Banco Santander Decreto N°24	1.888.064	-
Banco Santander Decreto N°269 GORE Maule	308.000	-
Banco Santander Ministerio de Transporte	230.000	-
Total	16.698.524	10.066.336

(b) La composición del rubro Aporte privados del estado de Flujos de efectivo es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b><u>Banco Estado Ingresos Acee</u></b>		
Cuota N°2. Proyecto MRV Banco Mundial	8.903	-
Cuota N°3. Proyecto MRV Banco Mundial	8.767	-
Ingreso Certificación Retscreen 2019	1.047	-
Aporte Donación Enel Certificado N°6	305.000	-
Quillota-quinteros // Donación Enel (1)	106.473	-
	430.190	-
<b><u>Banco Estado Fogae BID</u></b>		
Ingreso por fogae bid	582.427	-
Totales	1.012.617	-

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

(a) El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	2019 M\$	2018 M\$
Facturas por cobrar	10.133	5.642
Cuenta por cobrar Transbank	470	108
Cuentas por cobrar proyecto	6.338	6.338
Total	<u>16.941</u>	<u>12.088</u>

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no devengan intereses.

(b) El análisis de los vencimientos de las facturas y cuentas por cobrar proyectos es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Con antigüedad entre 0 a 90 días	10.133	10.865
Con antigüedad mayor a 90 días	6.338	1.115
Totales	<u>16.471</u>	<u>11.980</u>

La Agencia evalúa el deterioro por partida específica de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. La Agencia no presenta cartera repactada, cartera protestada o en cobranza judicial.

### (9) Remuneración personal clave de la Agencia

#### Directores y personal clave de la Gerencia

Agencia Chilena de Eficiencia Energética es dirigida por un Directorio, nombrado por la Subsecretaría de Energía, por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y el Ministerio de Hacienda.

Agencia Chilena de Eficiencia Energética ha definido para estos efectos considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades, a través del Directorio.

El Directorio está compuesto por 8 directores, los cuales permanecen por un período de 4 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. La Agencia cuenta, además, como personal clave al Director de la Agencia y al Gerente de Operaciones. El monto anual pagado al Directorio y Ejecutivos asciende a M\$ 173.801 en 2019 y M\$ 140.531 en 2018.

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre Agencia Chilena de Eficiencia Energética y su Comité Ejecutivo.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (9) Remuneración personal clave de la Agencia, continuación

#### Directores y personal clave de la Gerencia, continuación

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia superior:

	2019 M\$	2018 M\$
Remuneraciones	137.801	116.531
Dieta Directorio	36.000	24.000
Total gastos por remuneraciones al personal clave	173.801	140.531

No existen beneficios a largo plazo para el personal que compone la Gerencia Superior.

No existen garantías constituidas a favor del Directorio.

### (10) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Corrientes:</b>		
Depósitos a plazo	1.527.735	766.626
Boletas en garantía	-	47.542
Total	1.527.735	814.168
<b>No corrientes:</b>		
Garantía arriendo	3.500	3.500
Total	3.500	3.500

(a) El detalle de los activos financieros corrientes es el siguiente:

Depósitos a plazo

Entidad bancaria	Tasa de interés %	Plazo en días	Vencimiento	2019 M\$
Banco Estado	0,91	180	27-03-2020	741.292
Banco Estado	1,09	180	18-05-2020	64.430
Banco Estado	1,09	180	18-05-2020	558.100
Banco Estado	0,28	60	17-02-2020	163.913
Total				1.527.735
Entidad bancaria	Tasa de interés %	Plazo en días	Vencimiento	2018 M\$
Banco Estado	1,44	180	26-12-2019	543.687
Banco Estado	1,46	182	28-12-2019	62.767
Banco Estado	0,81	90	14-03-2019	160.172
Total				766.626

(a.2) El movimiento del depósito a plazo es el siguiente:

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 M\$	2018 M\$
Saldo al 01 de enero de	766.626	724.097
Incremento (Disminución)	727.199	-
<b>Saldo inicial modificado</b>	<b>1.493.825</b>	<b>724.097</b>
Intereses percibidos (Nota 22)	33.910	42.529
<b>Total 31 de diciembre de</b>	<b>1.527.735</b>	<b>766.626</b>

(b) El detalle de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

Boletas en garantía

Beneficiario	Banco emisor	Moneda	Vencimiento	2018 M\$
Comité Innova Chile	Banco Estado	\$	30-04-2019	1.385
Comité Innova Chile	Banco Estado	\$	30-04-2019	46.157
Total				47.542

Estas fueron cobradas en marzo de 2019.

### (11) Activos intangibles distintos de plusvalía

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este rubro presenta el siguiente detalle:

	2019 M\$	2018 M\$
Softwares y licencias	12.723	7.200
Total	12.723	7.200

La composición y movimientos de los activos intangibles se detallan a continuación:

Descripción	2019 M\$	2018 M\$
Saldo inicial	7.200	15.952
Adiciones	12.723	-
Amortizaciones	(7.200)	(8.752)
Total	12.723	7.200

### (12) Propiedades, planta y equipos

La composición y movimientos de los bienes de propiedad, planta y equipos se detallan a continuación:

(a) La composición de este rubro para los períodos indicados, se presentan como sigue:

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

<b>Propiedades, planta y equipos bruto</b>	<b>2019 M\$</b>	<b>2018 M\$</b>
Maquinarias y equipos	68.149	65.639
Muebles y útiles	33.020	27.801
Equipos computacionales	140.609	132.898
Derecho de Uso	268.627	-
Total	<u>510.405</u>	<u>226.338</u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Maquinarias y equipos	(60.528)	(56.268)
Muebles y útiles	(23.244)	(18.533)
Equipos computacionales	(99.281)	(74.836)
Derecho de Uso	(67.157)	-
Total	<u>(250.210)</u>	<u>(149.637)</u>
<b>Propiedad, planta y equipo neto</b>		
Maquinarias y equipos	7.621	9.371
Muebles y útiles	9.776	9.268
Equipos computacionales	41.328	58.062
Derecho de Uso	201.470	-
Total	<u>260.195</u>	<u>76.701</u>



## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (12) Propiedades, planta y equipos, continuación

(b) Los movimientos de bienes de propiedades, planta y equipos, realizados durante el ejercicio 2019, se detallan a continuación:

Descripción	Maquinarias y equipos	Muebles y útiles	Equipos computacionales	Derecho de uso	Total propiedades, planta y equipos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	65.639	27.801	132.898	-	226.338
Adiciones	2.510	5.219	7.711	268.627	284.067
Total propiedades, planta y equipos bruto	68.149	33.020	140.609	268.627	510.405
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	(56.268)	(18.533)	(74.836)	-	(149.637)
Depreciación del ejercicio	(4.260)	(4.711)	(24.445)	(67.157)	(100.573)
Total depreciación y pérdidas por deterioro acumulada	(60.528)	(23.244)	(99.281)	(67.157)	(250.210)
Total propiedades, planta y equipos neto al 31 de diciembre de 2019	7.621	9.776	41.328	201.470	260.195

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (12) Propiedades, planta y equipos, continuación

(c) Los movimientos de bienes de propiedades, planta y equipos, realizados durante el ejercicio 2018, se detallan a continuación:

Descripción	Maquinarias y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Equipos computacionales M\$	Total propiedades, planta y equipos M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	64.806	27.801	115.745	208.352
Adiciones	833	-	17.153	17.986
Total propiedades, planta y equipos bruto	<u>65.639</u>	<u>27.801</u>	<u>132.898</u>	<u>226.338</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	(50.545)	(14.031)	(53.308)	(117.884)
Depreciación del ejercicio	(5.723)	(4.502)	(21.528)	(31.753)
Total depreciación y pérdidas por deterioro acumulada	<u>(56.268)</u>	<u>(18.533)</u>	<u>(74.836)</u>	<u>(149.637)</u>
Total propiedades, planta y equipos neto al 31 de diciembre de 2018	<u>9.371</u>	<u>9.268</u>	<u>58.062</u>	<u>76.701</u>

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (13) Acreedores por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en cada ejercicio, se presentan a continuación:

	2019 M\$	2018 M\$
Proveedores nacionales	685.152	370.247
Honorarios por pagar	35.822	23.580
Servicios por pagar	8.700	2.137
Cheques a fecha girados	46.893	1.573
Anticipo clientes	-	1.240
Leyes sociales por pagar	32.083	22.623
Impuesto mensual por pagar	16.043	7.716
Otros	115	260
Total	<u>824.808</u>	<u>429.376</u>

### (14) Otros pasivos no financieros corrientes

La Agencia ha recibido aportes del Ministerio de Energía destinados a la implementación de programas y proyectos específicos de consumo energético.

	2019 M\$	2018 M\$
Fondos otorgados por el Ministerio (*)	14.761.721	8.694.925
Fondos otorgados por Corfo (*)	-	76.625
Fondos otorgados por FOGAEE (*)	1.300.650	727.200
Fondos otorgados por GIZ (*)	59.004	68.257
Donaciones recibidas por ejecución de proyectos (**)	410.836	-
Total	<u>16.532.211</u>	<u>9.567.007</u>

(\*) Los Fondos otorgados y por rendir corresponden a los aportes otorgados por el Ministerio de Energía y Corfo pendientes de ejecutar al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(\*\*) Donaciones recibidas desde ENEL sin ejecutar, por proyectos condicionados a cumplimiento de término y rendición.

### (15) Beneficios a los empleados

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este rubro presenta el siguiente detalle:

	2019 M\$	2018 M\$
Vacaciones del personal	<u>117.436</u>	<u>75.508</u>
Total	<u>117.436</u>	<u>75.508</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Agencia tenía 73 y 55 trabajadores, respectivamente.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (15) Beneficios a los empleados, continuación

- (b) El movimiento de las obligaciones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Vacaciones del personal</b>	<b>Vacaciones del personal</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos inicial al 1 de enero	75.508	84.176
Provisión utilizada	(12.401)	(27.586)
Incremento provisión	54.329	18.918
	<b>117.436</b>	<b>75.508</b>
Saldo final al 31 de diciembre	<b>117.436</b>	<b>75.508</b>

### (16) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Agencia corresponden principalmente a la obligación por el arriendo de su oficina administrativa. El arrendamiento es por un período de 36 meses, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por arrendamiento están pactados en pesos.

#### (a) Pagos futuros mínimos del arrendamiento, pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos del arrendamiento son:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Menos de un año	65.946	-
Entre uno y tres años	139.808	-
Totales	<b>205.754</b>	<b>-</b>

#### (b) Movimiento en pasivos por arrendamientos

	<b>2019</b>
	<b>M\$</b>
Saldo al 1 de enero	-
Incremento (Disminución) por aplicación de nuevas normas contables	268.627
<b>Saldo inicial modificado</b>	<b>268.627</b>
Gastos por intereses	9.319
Pagos efectuados	(72.192)
<b>Total 31 de diciembre</b>	<b>205.754</b>

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (17) Patrimonio

El patrimonio de la Agencia está constituido por instituciones fundadoras de la Agencia, es decir, los Ministerios de Energía, de Hacienda y la Confederación de la Producción y el Comercio. El Ministerio de Energía realizó un aporte para la constitución de la Agencia equivalente a quinientos millones de pesos.

#### Gestión de patrimonio

La política de la Agencia es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los donantes y el mercado y sustentar el desarrollo futuro de la entidad. El Directorio monitorea el retorno de capital.

El índice deuda – patrimonio ajustado de la Agencia al 31 de diciembre de cada ejercicio de presentación es:

	<b>2019</b> <b>M\$</b>	<b>2018</b> <b>M\$</b>
Total pasivos	(17.680.209)	(10.071.891)
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>16.698.524</u>	<u>10.066.336</u>
Deuda neta	981.685	5.555
Total patrimonio	<u>840.671</u>	<u>910.897</u>
Índice deuda, patrimonio ajustado	<u>1,168</u>	<u>0,006</u>

### (18) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<b>2019</b> <b>M\$</b>	<b>2018</b> <b>M\$</b>
Aporte Ministerio de Energía	5.422.823	12.261.209
Aportes privados nacionales	18.229	-
Aportes privados internacionales	1.047	-
Ingresos devengados (*)	349.018	418.588
Ventas de proyectos	<u>140.108</u>	<u>214.465</u>
Total	<u>5.931.225</u>	<u>12.894.262</u>

- (\*) Los ingresos devengados, corresponden al reconocimiento de los ingresos producto de los costos incurridos en el año los cuales al cierre del ejercicio no han sido rendidos al Ministerio, esto con la finalidad de mantener la correlación de ingresos-costos.

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (18) Ingresos de actividades ordinarias, continuación

#### (a) Aportes Ministerio de Energía

Durante 2019 y 2018, este rubro presenta aportes que fueron ejecutados durante el ejercicio respectivo al Ministerio de Energía, de acuerdo a lo siguiente:

N° de Decreto Supremo	2019 M\$	2018 M\$
10	101.916	374.830
19	38.083	639.252
24	2.026.467	-
36	434.134	1.406.212
41	-	49.983
42	413.352	2.002.854
58	-	17.500
63	511.337	819.640
68	-	1.625.745
109*	(19.855)	1.659.576
111	130.306	-
134	-	619.055
135	285.907	535.397
143	928.868	1.135.669
144	34.572	-
146	154.256	-
151	229.429	1.103.984
283	77.426	-
Corfo (101, BPE, PDT2)	76.625	271.512
Total	<u>5.422.823</u>	<u>12.261.209</u>

\*Reintegro Saldos Decreto N°68 "Recambio Luminarias Antofagasta, Reintegro Saldos Decreto N°109 "Recambio Luminarias Antofagasta

#### (b) Aportes privados nacionales

Durante 2019 y 2018, este rubro presenta ingresos por donaciones provenientes de privados, de acuerdo a lo siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos Proyecto GIZ año 2019	9.253	-
Ingresos FOGAEE BID año 2019	8.976	-
Total	<u>18.229</u>	<u>-</u>

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (19) Otros ingresos

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<b>2019</b> <b>M\$</b>	<b>2018</b> <b>M\$</b>
Ingresos por multas cobradas	14.670	15.535
Otros ingresos	12.346	9.309
Total	<u>27.016</u>	<u>24.844</u>

### (20) Costos de ejecución de proyectos

El detalle de los costos por ejecución de proyectos es el siguiente por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>2019</b> <b>M\$</b>	<b>2018</b> <b>M\$</b>
Publicidad y difusión	(204.717)	(108.177)
Gastos generales	(42.827)	(560.924)
Servicios técnicos	(2.751.808)	(6.876.545)
Costos de cursos y proyectos	(889.821)	(3.727.493)
Total	<u>(3.889.173)</u>	<u>(11.273.139)</u>

## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### (21) Gastos de administración

La composición de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<b>2019</b> <b>M\$</b>	<b>2018</b> <b>M\$</b>
Remuneraciones al personal	(1.828.203)	(1.385.643)
Materiales de uso y consumo	(112.971)	(146.337)
Servicios básicos	(32.118)	(29.950)
Gastos de mantención y reparaciones	(28.755)	(31.903)
Gastos de movilización nacional e internacional	(44.464)	(50.124)
Arriendo Equipos y vehículos	(7.084)	(75.473)
Depreciación y amortización	<u>(107.773)</u>	<u>(40.505)</u>
Total	<u><u>(2.161.368)</u></u>	<u><u>(1.759.935)</u></u>

### (22) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	<b>2019</b> <b>M\$</b>	<b>2018</b> <b>M\$</b>
Ingresos financieros por depósitos a plazo	<u>33.910</u>	<u>42.529</u>
Total	<u><u>33.910</u></u>	<u><u>42.529</u></u>

### (23) Otros egresos

Corresponde a:

	<b>2019</b> <b>M\$</b>	<b>2018</b> <b>M\$</b>
Multas	(327)	(15.075)
Otros	<u>(1.790)</u>	<u>(803)</u>
Total	<u><u>(2.117)</u></u>	<u><u>(15.878)</u></u>

### (24) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2019 Agencia no registra provisión de impuesto a la renta. El abono registrado en 2018 por M\$ 1.584 corresponde al reverso de provisión de impuesto a la renta registrada en 2017.



## AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **(25) Contingencias y compromisos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Agencia mantiene garantías por servicios con proveedores las cuales ascienden a M\$ 420.139 en 2019 y M\$1.510.449 en 2018.

### **(26) Sanciones**

No existen sanciones cursadas en la Agencia o a sus Administradores por autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### **(27) Hechos posteriores**

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

La Agencia no está sujeta a ventas y no se han cerrado sus operaciones, puesto que el presupuesto depende del Ministerio de Energía. Lo que eventualmente podría suceder es que la Agencia no pueda licitar proyectos por causa de las cuarentenas decretadas; igualmente no hay variación en el presupuesto dispuesto para el año 2020.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las operaciones de la Agencia no han sufrido efectos significativos como consecuencia de la situación descrita.

A esta fecha no es posible estimar los potenciales impactos que el desarrollo de esta situación pudiese tener en el futuro.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y patrimonial de la Agencia.